

MANUEL ROMERO DE TERREROS Y VINENT

Nació en México, D. F., el 24 de marzo de 1880, y ahí muere en 1968.

Escritor, historiador y crítico de arte de fecunda vida y producción, ha publicado: *Sinopsis del blasón* (1906); *Apuntes biográficos del Ilustrísimo Señor Don Juan Gómez de Parada, Obispo de Yucatán, Guatemala y Guadalajara* (1911); *Los Condes de Regla* (1909); *Historia sintética del Arte Colonial; Las Ordenes Militares en México; Nociones de Literatura Castellana* (1926); *La mujer blanca, tragedia* (1910); *Los grabadores en México durante la época colonial* (1917); *Arte colonial. Segunda serie* (1918); *Residencias coloniales de la ciudad de México* (1918); *Hernán Cortés, sus hijos y nietos, caballeros de las órdenes militares* (1919); *Ex Antiquis, Bocetos de la vida social en la Nueva España* (1919); *El estilo epistolar en la Nueva España* (1919); *Un bibliófilo en el Santo Oficio* (1920); *Arte colonial. Tercera serie* (1921); *La Corte de Agustín I, Emperador de México*, (1922); *Las artes industriales en la Nueva España* (1923); *Bibliografía de cronistas de la ciudad de México* (1926); *Encuadernaciones artísticas mexicanas. Siglos XVII al XIX* (1932); *Don Pedro Romero de Terreros. Primer Conde de Regla, Caballero de Calatrava y fundador del Monte de Piedad de ánimas* (1933); *Relación del Conquistador Bernardino Vázquez de Tapia* (1939); *Relaciones históricas de Carlos de Sigüenza y Góngora* (1940); *Poliantea del Conde de la Cortina* (1940); *El Conde de Regla Creso de la Nueva España* (1943); *Los jardines de la Nueva España* (1945); *Grabados y grabadores de la Nueva España* (1948); *Una casa del siglo XVIII en México, la del Conde de San Bartolomé de Xala* (1957); *La iglesia y convento de San Agustín* (1951); y numerosos artículos, más de quinientos, en importantes revistas, principalmente en los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, del que es uno de los miembros más antiguos y destacados.

Fuente Manuel Romero de Terreros, *Ex-Antiquis. Bocetos de la vida social en la Nueva España*. Guadalajara, de la Nueva Galicia, Ediciones Jaime, 1919. XIII-248-p. p. 224-236.

LA GÜERA RODRIGUEZ

Reinaba en las Españas el católico monarca don Carlos III, y gobernaba en México el célebre Virrey Bucareli, cuando el 20 de noviembre de 1778 nació en esta noble y leal ciudad

una niña que, andando el tiempo, había de ocupar prominentemente lugar en la sociedad de la colonia. Era hija de don Antonio Rodríguez de Velasco y Jiménez, del consejo de su Majestad, regidor perpetuo de la Ciudad de México; y de doña María Ignacia Ossorio Barba y Bello Pereyra, ambos de antiguas y nobles familias. Desde su infancia fue de la más peregrina hermosura, llamando tanto la atención por la profusión de sus cabellos, que pronto fue conocida en toda la capital del virreinato por la *Güera Rodríguez*.

Cuenta la crónica que cuando era aún muy joven, solía salir de su casa todas las tardes en compañía de su hermana mayor, doña María Josefa, pasando por el cuartel de Granaderos, regimiento que se distinguía por tener como oficiales a los jóvenes más ricos y bien parecidos de la nobleza. Si semejante conducta fuera reprochable en nuestros días, ¡cuánto más no lo sería en aquellos tiempos en que las damas no acostumbraban salir a la calle, si no era acompañadas de sus padres, maridos o dueños! No habían de escapar a la atención de los oficialillos dos muchachas preciosas que pasaban tarde con tarde por la puerta del cuartel; de manera que muy pronto se entabló entre dos de ellos y las niñas un noviazgo que a la vez que escandalizaba a algunos vecinos, servía de diversión a otros, hasta que fue sorprendido por el virrey en persona, al salir éste inesperadamente del Real Palacio por la puerta de los Granaderos. Disgustóse sobremanera Revillagigedo, y habiendo preguntado a las jóvenes quién era su padre, hízole llamar a su presencia y le dijo con tono muy severo:

—Señor don Antonio Rodríguez de Velasco, ¿qué hace usted todas las tardes?

—Excelentísimo señor —contestó el Regidor—, suelo ir al Sagrario a rezar el rosario.

—Mejor sería que lo rezara usted en su casa y velara por el honor de sus hijas.

Quedó pasmado el bueno de don Antonio al saber la conducta de las niñas y convino con el virrey en que, para acallar las malas lenguas, era preciso casarlas con los oficiales; mas los padres de éstos ofrecieron no poca oposición, tanto que el gobernante tuvo que interponer toda su autoridad para que se pactaran los enlaces. Casáronse por fin, la *Güera* con don José Jerónimo López de Peralta de Villar Villamil en México a 7 de septiembre de 1794 y doña Josefa con el hijo del marqués de Úluapa, el 10 de julio de 1796. Once años duró la unión de la primera (pues murió Villamil en 1805

en Querétaro, a donde había sido enviado con su regimiento); y fueron fruto de ella un hijo, don Jerónimo, y tres hijas, tan hermosas todas que merecieron junto con su madre el apodo de "Venus y las tres Gracias"; llegando la fama de su belleza hasta la misma España, en donde el rey quiso conocerlas y ordenó que uno de los mejores pintores de México las retratase para que se remitiera el cuadro a Madrid. Dícese que este retrato aún se conserva, arrumbado con muchos otros, en una bodega del Palacio Real de Madrid.

Innumerables son las historietas y anécdotas que de la *Güera* se cuentan, pero si algunas son auténticas, no cabe duda que su mayoría carecen de fundamento y presentan a doña Ignacia como de una conducta mucho más ligera que la que había de corresponder a una gran dama de la corte virreinal. Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que fue partidaria de la Independencia y en el año de 1810 fue citada ante el tribunal de la Inquisición para responder de los cargos que se le hacían por haber conspirado en contra del gobierno. Acaeció que los jueces de la temida institución eran de ella muy conocidos y allegados y después de un proceso que rayó en lo jocoso, el arzobispo virrey, señor don Francisco Javier de Lizana y Beaumont, le impuso como castigo un corto plazo de destierro a la ciudad de Querétaro, pena que cumplió con el mayor desenfado. No abandonó su simpatía por la Independencia y, años más tarde, tuvo grande amistad con Iturbide, quien la distinguió a tal grado, que se asegura que la entrada del ejército trigarante no se hizo por las calles de San Andrés y de Tacuba, como en un principio se proyectara, sino por las de San Fernando, con el objeto de que ella pudiera admirarlo desde su casa en la calle de la Profesa; y al pasar delante de dicha casa, el futuro emperador de México detuvo un momento la marcha y, desprendiendo de su sombrero una de las plumas tricolores que en él llevaba, la envió con uno de sus ayudantes a la hermosa *Güera*.

La belleza de doña Ignacia no fue efímera, sino que duró toda su vida. La señora Calderón de la Barca, en una de sus cartas escritas en México por los años de 1840, refiere lo siguiente:

Esta mañana tuve de visita a una persona muy conocida, llamada la *Güera Rodríguez*, quien, se dice, fue admirada por Humboldt hace muchos años como la mujer más hermosa que había visto durante todo el curso de sus viajes. Teniendo en

cuenta el espacio de tiempo que había transcurrido desde que aquel eminente viajero visitara estos contornos, mucho me maravillé cuando me pasaron la tarjeta de esta señora, pidiendo ser recibida, y más aún al encontrar que a pesar del lapso de tantos años y de los surcos que se complace el tiempo en marcar en las caras bonitas, la *Güera* conserva una profusión de rubios rizos sin una cana, preciosos y blanquísimos dientes, muy lindos ojos y vivísimo ingenio. Hablamos de Humboldt y me refirió los pormenores de su primera visita y de la admiración que ella le inspirara, siendo aún muy joven, aunque casada y madre de dos niños; que cuando él había ido a visitar a su madre, estaba ella sentada cosiendo en un rincón en donde el barón no la veía, hasta que, hablando seriamente sobre cochinilla, preguntó éste si podría visitar cierto distrito en donde había un plantío de nopales. «Por supuesto», dijo la *Güera*, desde su rincón: «podemos llevar allí al señor de Humboldt», y al verla éste, quedó asombrado y exclamó: «¡Válgame Dios! ¿Quién es esta niña?» Después de eso, estaba constantemente con ella, atraído, según parece, más por su ingenio que por su belleza.”

Algunos años después de la muerte de su primer marido, contrajo segundas nupcias con don Mariano de Briones, quien ocupaba un alto puesto en el gobierno.

Murió al poco tiempo el de Briones, y la *Güera* quedó en estado de buena esperanza, con lo cual disgustáronse sobremanera los herederos de aquél, al grado que, sabiendo doña Ignacia que pretendían acusarla de subterfugio, decidió que el nacimiento de su hijo fuera delante de testigos; pero como el suceso acaeció antes de lo que se esperaba, vióse la *Güera* precisada a llamar a su alcoba a algunas personas que en esos momentos transitaban por la calle, para que dieran fe de la autenticidad del alumbramiento. Nació una hija y púsole por nombre Victoria, en señal de la que había obtenido sobre sus contrarios; pero, desgraciadamente, murió la niña de corta edad.

Casó la *Güera* por tercera vez con don Juan Manuel de Elizalde, quien más tarde ocupó el puesto de cónsul de Chile, su país natal, y quien sobrevivió a su esposa. Ordenóse de sacerdote e ingresó en el Oratorio de San Felipe Neri; desempeñó por algún tiempo un cargo de importancia en la Profesa, y regaló a una de las imágenes de dicha iglesia las magníficas alhajas que habían sido de la *Güera* y cuyo paradero actualmente se ignora. Murió el P. Elizalde a los ochenta años de edad, el 12 de diciembre de 1870.

Pasó los últimos años de su vida la Güera Rodríguez dedicada a ejercicios de piedad, habiéndose recibido en la tercera orden de San Francisco. Al morir en lo. de noviembre de 1851, desapareció la figura de mayor relieve, socialmente hablando, que había habido en México durante los siglos XVIII y XIX.

Las "tres Gracias" se llamaron, respectivamente, María Josefa, María de la Paz y María Antonia. Desde temprana edad fueron internadas las tres doncellas en el Convento de la Enseñanza, por ser dicho plantel de educación el preferido por la aristocracia, y permanecieron al cuidado de las buenas monjas durante varios años. Al salir doña Josefa al mundo causó sensación la hermosura de sus dieciséis años y no fue extraño que cautivara el corazón del joven conde de Regla, don Pedro José Romero de Terreros y Rodríguez Sáenz de Pedroso, nieto de aquel famoso conde que, entre sus numerosas obras caritativas, dejó instituido el Monte de Piedad.

Muy poco tiempo hacía que muriera su padre y por su familia y fortuna era considerado como uno de los mejores partidos de la Colonia, estando la primera aliada con lo más granado de la nobleza, y hallándose la segunda al buen cuidado de su madre la condesa viuda de Regla, en su propio derecho marquesa de Villahermosa de Alfaro y condesa de San Bartolomé de Jala, señora de grandes prendas morales, aunque altiva y no poco severa. El joven prócer daba por seguro que su noviazgo con doña Josefa sería muy del agrado de su madre, pues repetidas veces había oído que la elogiaba no sólo por su belleza sino que también por su educación y buenas cualidades. Grande, por lo tanto, fue su sorpresa al saber que la marquesa se oponía a toda idea de matrimonio de los enamorados; sorpresa que aumentó cuando lo llamó y le dijo. "En manera alguna puedo convenir en un matrimonio que va a constituirte desgraciado e infeliz a tu posteridad; me faltaría a mí misma, haría traición a la verdad y sería el oprobio de la gente sensata." Pero no quiso el joven conde desistir de su propósito y su madre le prohibió, como menor de edad que era, que saliese de su casa. Pareció obedecer don Pedro, pero en realidad no fue así, pues el capellán de la casa supo que salía cautelosamente al amanecer y se dirigía hacia la casa de su novia a "pelar la pava". Lo comunicó el sacerdote a la de Villahermosa y tan grande fue el enojo de la dama, que pidió al Virrey que arrestara a su hijo. Accedió Venegas y, en 10 de enero de 1812, se le notificó que

quedaba arrestado en su propia casa. Protestó el conde, pero viendo que era en vano, pidió que se le remitiera a la casa de su tío el maestrante de Ronda don Juan Vicente Gómez de Pedroso, petición que le fue negada; y permaneció en arresto hasta el 14 siguiente en que le fue levantado, ordenándole el virrey que se presentara en el Real Palacio a las cinco de la tarde. Hizolo así el conde y su madre la marquesa fue requerida para que expusiera la razón por la cual se oponía al matrimonio, siendo así que la posición, cualidades y familia de la novia nada tenían de reprochables. Contestó la de Villahermosa con un largo escrito, en el que, entre otras muchas razones, alegaba la juventud de su hijo, el permiso real que los títulos de Castilla necesitaban para casarse, y otras más que no llegaron a convencer a los ministros, de manera que el gobierno habilitó de edad a don Pedro, otorgándole ese mismo día permiso para casarse. El conde no perdió el tiempo, y al día siguiente se efectuó el matrimonio en casa de la marquesa de Uluapa, situada en la esquina de las Damas y Ortega, casa en la cual había sido hospedado, en 1799, don Simón Bolívar. Efectuóse la ceremonia a las ocho de la noche por el Arcediano de Catedral, don José Mariano Beristain, siendo testigos don Silvestre Díaz de la Vega, del Consejo de Hacienda, a quien sus contemporáneos apodaban *Bandolón*, y don Juan Vicente Gómez de Pedroso, y estando presentes varios parientes y amigos de ambas familias.

Muy pronto se reconcilió la de Villahermosa con su nuera, como lo prueba un párrafo de su carta del 4 de julio de 1812, a su grande y querida amiga doña Inés de Jáuregui.

Dice así:

“Pedrito se puso en estado con doña Josefa Villamil Rodríguez de Velasco el día 14 de enero del presente año. La niña es hija de la *Güera*, hermosa, de buen personal, muy bien educada, mucho juicio y recogimiento; prendas todas con que endulzó el sinsabor que tuve al principio y me precisó a resistir el enlace hasta ocurrir a la autoridad judicial, pues, por las circunstancias actuales en que se halla la casa de mi hijo, me parecía no era tiempo de que pensara en casarse, sino que debía demorarlo para mejor tiempo; pero te repito, estoy contenta con mi nueva hija, que me respeta y ama con la mayor ternura.”

Doña Josefa fue madre de dilatada familia, y falleció el 7 de julio de 1828 en Nueva York, en donde estaba de paso para Europa, y a consecuencia de la penosa travesía que sufriera

de Veracruz a aquel puerto, por haber faltado los víveres a bordo. Fue enterrada provisionalmente en la Catedral de aquella diócesis.

Doña María de la Paz era de cuerpo muy esbelto y alto, y de mucha fuerza, pues se cuenta que en una ocasión, al salir de la iglesia, un hombre del pueblo le echó un piropo a lo cual ella contestó con una sonora bofetada que derribó a su admirador callejero. Su belleza sirvió de modelo a un cuadro de la Virgen de los Dolores que se conserva o conservaba en el Templo de la Profesa. Casó en 1815 con don José María Rincón Gallardo y Santos del Valle, segundo marqués de Guadalupe Gallardo, y Mayorazgo de Ciénga de Mata.

Como el Convento de la Enseñanza fuera fundación de la muy reverenda madre doña María Ignacia de Azlor y Echeverz, al jefe de esa familia pertenecía el patronato de la Institución. A principios del siglo XIX lo era don Pedro Ignacio Echeverz, Espinal de Valdivieso y Azlor, marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, caballero de Santiago y gentilhombre de cámara del rey.

Solía de vez en cuando visitar el convento para enterarse de la marcha del plantel, y en una ocasión que lo acompañaba su hijo mayor, don José María, viudo ya de una señora Lagarzurrieta, le llamó la atención la hermosa trenza de una de las educandas.

—¿Quién es esa niña? —preguntó a la Superiora.

—Antoñita Rodríguez, excelentísimo señor —contestó la monja.

—¡Ah, sí! La hija de la Güera.

De ahí en adelante menudeó don José María sus visitas al convento de la calle de Cordobanes y en 1812 pidió a la joven en matrimonio.

A pesar de la tierna edad de doña Antonia, que sólo contaba quince años de edad, le fue concedida su mano y se efectuó el matrimonio el 6 de junio, en la capilla de la Tercer Orden de S. Francisco, oficiando el antes nombrado Beristain y siendo testigos el conde de Regla y don Silvestre Díaz de la Vega, alias *Bandolón*.

Fue madre de tres hijas, que por el título de su padre eran conocidas por "las Aguayo", falleció en 1860, y con ella desapareció el último recuerdo de "Venus y las tres Gracias".